



Junio 08, 2026.

## Comunicado FEP FIGURE No. 005

### AFILIACIONES PARA ENTRENADORES TEMPORADA 2026-2027

La **Federación Ecuatoriana de Patinaje**, informa mediante este comunicado que los pagos de Afiliaciones anuales para entrenadores para la temporada 2026-2027 a esta federación serán de la siguiente manera:

#### **Individual:**

El entrenador que desee afiliarse de manera individual deberá mandar un mail solicitando su afiliación enviando su CV y adjuntando el pago de **\$75,00**.

#### **Por club:**

Para que el entrenador se pueda afiliar a través de un club; el **club** debe haber pagado su afiliación anual y enviar el mail solicitando la afiliación, adjuntando el CV del entrenador y el pago de **\$50,00**.

Les recordamos que las afiliaciones de la modalidad de patinaje artístico sobre hielo van desde el primero de julio del año en curso hasta el 30 de junio del año siguiente.

#### **Aval para los entrenadores:**

Por primer año se empezará la evaluación unificada de entrenadores Nacionales para lo cual se deberá rendir un examen, en caso de aprobado será catalogado como entrenador Nacional; caso contrario será monitor.

El aval de los entrenadores dura por un periodo de 2 años.

**Importante:** El CV, una foto, y la cedula escaneada de cada entrenador debe de enviarse al correo [afiliacionesfep@gmail.com](mailto:afiliacionesfep@gmail.com), con copia a [ecuadoriceskating@gmail.com](mailto:ecuadoriceskating@gmail.com) junto con el comprobante de pago o transferencia.

**NOTA:** El **Visiting Coach** del 21 al 25 de junio será el seminario que de el aval a los entrenadores para la temporada 2026-27, por lo tanto, los entrenadores que quieran participar del Visiting Coach deberán estar afiliados para la nueva temporada.



*Cuenta Corriente Banco Guayaquil Federación Ecuatoriana de Patinaje N°2709643  
Ruc 1391713541001.*

*Sin otro particular me suscribo.*

Atentamente,

Sra. Marisol Castro  
Presidente FEP